



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos
Fons Europeus



Govern de les
Illes Balears
Conselleria d'Educació
i Universitats

DECLARACIÓN DE NO OPOSICIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR FPI FPIE 2024

CÓDIGO SIA	3	1	5	5	0	7	9
------------	---	---	---	---	---	---	---

DESTINACIÓN	Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores
CÓDIGO DIR3	A04043880

PERSONA INVESTIGADORA EN FORMACIÓN			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Dirección Electrónica			
Entidad			
Denominación social		NIF	

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 61 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por Medios electrónicos, el órgano instructor consultará o recaudará los datos siguientes:

- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social
- Certificar de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma
- Datos relativos a la vida laboral de los últimos 12 meses

En el supuesto de que las personas interesadas se opongán a la consulta, tendrán que aportar los documentos mencionados.

Me opongo a que se consulten los datos y documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud y por eso, presento los certificados correspondientes

En aplicación del artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria, Autorizo a la Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores el órgano instructor a comprobar si la entidad está al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda del Estado

No autorizo la consulta telemática y, por lo tanto, aportaré el certificado correspondiente



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos
Fons Europeus



Govern de les
Illes Balears
Conselleria d'Educació
i Universitats

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, la LOPDGDD, el Decreto 48/2024, de 22 de noviembre, por el cual se aprueba la Política de Protección de Datos Personales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, y el resto de legislación vigente en materia de protección de datos personales, y de conformidad con el artículo 13 del RGPD, se informa sobre el tratamiento que se dará a los datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: La finalidad del tratamiento es la tramitación del procedimiento administrativo para conceder ayudas para la formación de personal investigador (FPI y FPI-E 2024) convocadas según la Resolución del consejero de Educación y Universidad, de día 8 de gener de 2025 (BOIB n.º 7, de 14 de gener de 2025), de acuerdo con lo que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de Ley de subvenciones y en cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Responsable del tratamiento: el director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores

Destinatarios de los datos personales: se cederán algunos datos a la Base de datos Nacional de Subvenciones a los efectos de cumplir el que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y a la entidad responsable de la evaluación externa (AQUIB).

Plazo de conservación de los datos: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con el fin para el cual se han recogido y para determinar las posibles responsabilidades que puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Existencia de decisiones automatizadas: no se prevén

Transferencias de datos a terceros países: no se transferirán datos en tercer países

Ejercicio de derechos y reclamaciones: La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante la Dirección General de Universidades, Investigación y Estudios Artísticos Superiores, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos: La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede a la Consejería de Presidencia, Coordinación de Acción de Gobierno y Cooperación Local (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciondades@dgd.caib.es).

[firma electrónica]

[La persona investigadora en formación]